



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:45 horas del día 17 de julio de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz (*), al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

(*) Asiste a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa, a las 9:00 horas, en el punto 17, sale de Gobierno y ejerce de Consejera-Secretaria D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda hasta el final de la sesión.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

ALCALDÍA

- 1.- Contestación al recurso de reposición interpuesto por el grupo municipal PSOE frente al Acuerdo de Gobierno de Zaragoza, de fecha 27 de mayo de 2026, por el que se adjudica a las entidades Fundación San Valero, Fundación CPA Salduie y Fundación Universidad San Jorge, la concesión demanial mediante adjudicación directa, de la Unidad de Gestión de Formación e Investigación, del ecosistema audiovisual Distrito 7. (85.838/25)
- 2.- Contestación a las alegaciones presentadas contra el Acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de fecha 27 de mayo de 2026, por el que se adjudica a las entidades Fundación San Valero, Fundación CPA Salduie y Fundación Universidad San Jorge, la concesión demanial mediante adjudicación directa, de la Unidad de Gestión de Formación e Investigación, del ecosistema audiovisual Distrito 7. (85.838/25)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 3.- Toma de conocimiento de la participación del Ayuntamiento de Zaragoza en la cuarta convocatoria de la European Urban Initiative -Innovative Actions (EUI-IA) y de la solicitud de ayuda FEDER para el proyecto "EL GANCHO". (55.049/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	1 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



- 4.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "SERVICIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE PLAGAS EN EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA", con un presupuesto base de licitación de 1.250.273,11 € (IVA no incluido); 1.512.830,46 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 3 años, a la empresa DAYMAX S.L., por un importe de 1.072.500 € (IVA no incluido); 1.297.725 € (IVA incluido), un responsable técnico con mas de 10 años de experiencia y 8 chóferes aplicadores de 2ª con mas de 6 años de experiencia cada uno. (19.568/26)
- 5.- Adjudicar el sexto contrato basado del Acuerdo Marco para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, EN RÉGIMEN DE ALQUILER CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", a los siguientes adjudicatarios:- LOTE A (120 equipos multifuncionales sin fax), MARCA SHARP – MODELO BP-70C36: a COMERCIAL REPROGRÁFICA Y MAQUINARIA DE OFICINA SA, por un precio de alquiler mensual (IVA excluido) sin FAX por unidad de 49,60 €; precio copia B/N (IVA excluido) 0,0025 €, precio copia color (IVA excluido) 0,01 €,- LOTE B (38 equipos multifuncionales sin fax), MARCA HP – MODELO BP-87760DN: a SOLITIUM CONTROL GROUP, S.A., por un precio de alquiler mensual (IVA excluido) por unidad de 58,00 €, precio copia B/N (IVA excluido) 0,002 €, precio copia color (IVA excluido) 0,02 € - LOTE C (1 equipo multifuncional sin fax), MARCA CANON – MODELO imageFORCE C5160 MFP: a CANON ESPAÑA, S.A.U., por un precio de alquiler mensual (IVA excluido) por unidad de 86,47 €, precio copia B/N (IVA excluido) 0,00369 €, precio copia color (IVA excluido) 0,002371 €. (40.823/26)
- 6.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, de la "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL ÁREA FITNESS Y SALUD DEL CDM SIGLO XXI", con un plazo de duración de 16 años y una posible prórroga de 2 años. (94.853/25)
- 7.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de "SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL CASA DE AMPARO Y ALBERGUE MUNICIPAL DE ZARAGOZA RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL" mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto máximo estimado del contrato es de 468.684,6 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 567.108,4 € (IVA incluido), atendida la duración inicial del contrato de 2 años. (49.423/26)
- 8.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato privado de "SERVICIO BANCARIO DE PAGOS ELECTRÓNICOS Y TELEMÁTICOS DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El presupuesto máximo estimado del contrato es de 1.167.373,9 € (exento de IVA), atendida la duración del contrato de 4 años. (48.572/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	2 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



- 9.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del “ACUERDO MARCO DE OBRAS RELATIVAS A EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA”, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria. El importe estimado de 8.264.462,81 € (IVA no incluido), al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 10.000.000 € (IVA incluido), atendida la duración del Acuerdo Marco de cuatro años. (36.134/26)
- 10.- Aprobar el canon total (fijo y variable) para el año 2025 -periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025-, correspondiente al contrato de “Concesión de obra pública para la construcción, conservación y explotación de pistas de pádel en Centros Deportivos Municipales”, adjudicado a Fábregas Sport, S.L., sustituida a todos los efectos como concesionaria por la Sociedad ZARAGOZA PADEL CLUB, S.L. que asciende a un importe de 333,86 €, correspondiente a la suma del canon fijo y canon variable y las minoraciones por las compensaciones económicas. (33.148/26)
- 11.- Aprobar la actualización de precios que regirán durante el año 2026 los aparcamientos subterráneos Auditorium-Violante de Hungría, Ayuntamiento (plaza del Pilar), antiguos Juzgados-plaza del Pilar y avenida de César Augusto, explotados en régimen de concesión por Indigo Infra España S.A. (88.305/25)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 12.- Tomar conocimiento y manifestar la conformidad al contrato de suministro de equipos de recarga eléctrica y al contrato de suministro y puesta en marcha de la infraestructura suscritos, respectivamente, entre Endesa Energía, S.A.U y Avanza Zaragoza, S.A.U y entre MIDES, S.A. y Avanza Zaragoza, S.A. y aprobar el proyecto de electrificación fase 3 incluido en los contratos anteriores, redactado por INVAL SA en cumplimiento del segundo contrato, por un importe total de 3.942.310,61€ (IVA no incluido). (53.573/26)
- 13.- Aprobar las Bases Específicas y Convocatoria y autorizar el gasto de 30.000,00€ de “Subvenciones a Entidades de Protección Animal” para el ejercicio 2026. (50.044/26)

ECONOMÍA, TRANSFORMACIONAL DIGITAL Y TRANSPARENCIA

- 14.- Aprobar las siguientes modificaciones de la convocatoria publicada en el BOPZ n.º 155 de 9 de julio; Identificador BDNS 917169, de subvenciones a comercios afectados por obras en el término municipal de Zaragoza 2026.
1. Ampliar el plazo previsto en la base Décima de la convocatoria que afecta al plazo de presentación de las solicitudes del cuarto trimestre del 2025 y primer trimestre del 2026 hasta el 31 de agosto de 2026.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	3 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	16309042		
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES		23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		23 de julio de 2026	



2. Aprobar la modificación del Anexo I, que afecta a la delimitación de la calle
3. Incluir en la cláusula QUINTA.2 el epígrafe 677.9 del IAE. Otros servicios de alimentación propios de la restauración. (88.218/25)

POLÍTICAS SOCIALES

- 15.- Aprobar la convocatoria y bases que rigen las SUBVENCIONES EN MATERIA DE JUVENTUD PARA ENTIDADES 2026 mediante procedimiento simplificado de concurrencia competitiva. (27.379/26)
- 16.- Aprobar la Convocatoria y bases que rigen las SUBVENCIONES EN MATERIA DE JUVENTUD: LABORATORIO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL (LAB) 2026-2027, mediante procedimiento de concurrencia competitiva. (51.815/26)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 17.- Aprobar la reserva del derecho a participar en el procedimiento de adjudicación del contrato de concesión de servicios para la explotación del bar-cafetería del Centro Cívico Hispanidad a favor de los centros especiales de empleo de iniciativa social y a empresas de inserción. (55.114/26)
- 18.- Conceder a empleada/o municipal funcionaria/o de carrera, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesora/or sustituta/o, a tiempo parcial (8 horas / semanales), en el Departamento de Psicología y Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza durante el curso académico 2026/2027 en jornada de tarde. (51.429/26)
- 19.- Conceder a empleada/o municipal funcionaria/o de carrera, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como profesora/or sustituta/o, a tiempo parcial (120 horas / anuales), en el Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza durante el curso académico 2026/2027 en jornada de tarde. (53.713/26)
- 20.- Aprobar el requerimiento previo a la Diputación Provincial de Zaragoza por el que se le reclama la transferencia de la cuarta y última anualidad pendiente del Convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones para la coordinación de servicios públicos en el ámbito de la provincia de Zaragoza y la ejecución de infraestructuras, equipamientos, obras y servicios en los Barrios Rurales del Municipio de Zaragoza durante el período 2021-2024. (56.166/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	4 / 26
FIRMADO POR 3 FIRMANTES				
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	FECHA FIRMA			
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES	22 de julio de 2026			
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA	23 de julio de 2026			



URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 21.- Aprobar el Proyecto Básico y de Ejecución de las obras de “ESCUELA INFANTIL ARCOSUR”, redactado por Estudio Metro7 S.L.P., en Junio de 2026 y visado por el C.O.A.A en fecha 29 de junio de 2026, de conformidad con la oferta que resultó adjudicataria de la contratación conjunta de la elaboración de proyecto y ejecución de la obra de construcción de una escuela infantil en Arcosur. El presupuesto total asciende a la cantidad de 2.935.092,16€ (I.V.A incluido) y tiene un plazo de ejecución de 9 meses. (26.333/26)
- 22.- Recibir, a instancia de Aldi Real Estate, S.L.U., las obras ordinarias de urbanización de la Fase A, parcela TM4, del Sector 89/4 del PGOU de Zaragoza. X330 (74.114/25)
- 23.- Mostrar conformidad, a instancia de Valle de Zuriza su Nuevo Hogar, S.L., a las obras ordinarias de acondicionamiento de acera en c/ Pico de Aneto n.º ** y proseguir la devolución del depósito constituido. X324 (75.744/25)
- 24.- Aprobar, a instancia de la Comunidad de Propietarios Naves Polígono Molino del Pilar, el Proyecto de Obras Ordinarias privadas para actuaciones en instalaciones y zonas comunes del Polígono Industrial Molino del Pilar. X366 (86.864/25)
- 25.- Aprobar con carácter inicial la cuenta de liquidación definitiva del área de intervención G-57-4, y someter dicha cuenta al trámite de información pública y audiencia a los interesados. X127 (53.522/25)
- 26.- Aprobar el proyecto de “Obras ordinarias en Canal Imperial. Esclusas y Molino de Casablanca. Fuente de los Incrédulos”, y mostrar conformidad a la ejecución de las obras sujetas a autorización municipal, promovidas por la Confederación Hidrográfica del Ebro. X366 (2.587/26)
- 27.- Desestimar solicitud de aprobación de proyecto de obras ordinarias para acometida de abastecimiento de agua a parcela situada en Camino de la Casilla n.º **, a instancia de ****. X366 (20.996/26)
- 28.- Suspender cautelarmente el procedimiento relativo al proyecto de reparcelación del área de intervención H-86-8, hasta que se resuelva por el Gobierno de Aragón el exp: AT2025/19, relativo a las obras de suministro y refuerzo de la LAT 45kV Alumansa-Prides. X124 (53.996/24)
- 29.- Recibir, a instancia de la Junta de Compensación del Sector SUZ 89/3 “Arcosur”, las obras de urbanización del Proyecto Modificado n.º 1, correspondientes a la Fase 2 Noroeste del sector y glorieta en carretera de Madrid. X330 (56.264/25)
- 30.- Corregir error material en el acuerdo adoptado del Gobierno de Zaragoza en fecha 18 de junio de 2026, sobre inclusión de las parcelas c-54 y c-55 en la

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	5 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



delimitación de la Fase 2 Resto Sur del Proyecto modificado N° 1 de urbanización del sector SUZ 89/3. X306 (74.751/25)

- 31.- Aprobar Convenio de Colaboración para la creación de la Cátedra de Transición Energética Municipal, entre la Universidad de Zaragoza y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza con un plazo de vigencia de dos años, no susceptible de prórroga, una aportación económica municipal a la Universidad de Zaragoza, en concepto de mecenazgo, de 50.000€. 23820 (23.466/26)
- 32.- Adquirir por expropiación en avenencia, a favor del Ayuntamiento de Zaragoza, una porción de terreno de 181 m² procedente de la parcela con referencia catastral *****, propiedad de la Comunidad de Propietarios de la Urbanización Torre del Pinar, afectada por la ejecución del Tramo 2 del Carril Bici Metropolitano Plaza–Garrapinillos–Utebo, promovido por el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, fijándose el justiprecio expropiatorio por mutuo acuerdo en la cantidad de 20.000,00 €. 32149 (27.270/25)
- 33.- Enajenar directamente la cuota indivisa del 25% de la Parcela 17/R11 del Área de Intervención U-57-11, con destino a 23 viviendas propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza, a favor de la entidad mercantil Cuairon Promocion y Urbanismo por la cantidad de 131.520,29.-€, iva no incluido. 34343 (27.559/26)
- 34.- Desestimar la solicitud formulada por ***, relativa a la subrogación del establecimiento “Vinos Moneva” en la posición jurídica actualmente ostentada por el establecimiento “Bodegas Almau” dentro de la autorización de uso temporal y a precario otorgada por Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 23 de octubre de 2015 al no concurrir razones de interés público, patrimonial ni de adecuada gestión del dominio municipal que justifiquen la modificación de las condiciones. 34340 (37.108/26)
- 35.- Otorgar autorización a la Fundación El Tranvía para llevar a cabo la transmisión, en favor de la Fundación Rey Ardid, del derecho de superficie constituido por el Ayuntamiento de Zaragoza sobre la finca de su propiedad ubicada en calle Sol por 75 años mediante acuerdo municipal plenario de fecha 31 de julio de 1998, manteniendo el destino del mismo a alquiler para jóvenes en situación de vulnerabilidad. 34373 (44.848/26)
- 36.- Aprobar la enajenación directa y onerosa, en favor de Radiant Horizon Capital SL, de la parcela municipal C-3 de las resultantes del proyecto de Reparcelación del Área de Intervención F-51-3, ubicada en calle Pierrette Gargallo de Antequera, con capacidad para la construcción de un número máximo de 11 viviendas colectivas libres, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108.4 y 111.1.d) del Decreto Legislativo 1/2014 del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Urbanística de Aragón, y cláusula sexta de la resolución adoptada por el Gobierno de Zaragoza en fecha 25 de julio de 2025, que declaró desierta la licitación pública para su enajenación ante la inexistencia de licitadores. 34345 (36.061/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	6 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



- 37.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regirán la enajenación, mediante licitación pública, con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante una pluralidad de criterios, de la parcela de propiedad municipal RC1 del área de intervención F-71-7, en el barrio de Santa Isabel, destinada a la construcción de 57 viviendas protegidas de Aragón, y convocar la licitación pública, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 28 de septiembre de 2026. Precio salida: 1.668.539,56.- €. 34345 (37.873/26)
- 38.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regirán la enajenación de forma independiente, mediante licitación pública, con adjudicación a la oferta económica más ventajosa mediante una pluralidad de criterios, de las parcelas de propiedad municipal C-67 y C-68 de las resultantes del proyecto de reparcelación del Sector SUZ 89/3 (Arcosur) destinadas cada una de ellas a la construcción de 96 viviendas protegidas de Aragón, y convocar la licitación pública, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 28 de septiembre de 2026. Precio salida para cada una de las parcelas: 2.475.981,47.- €. 34345 (37.834/26)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

- 39.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 40.- Asuntos de urgencia
- 40.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.
- 40.2.- Aprobar la convocatoria y bases que rigen las AYUDAS PARA EL PAGO DE ALQUILER O HIPOTECA DE VIVIENDA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (VIOLENCIA EJERCIDA POR SU PAREJA O EX-PAREJA DE ACUERDO A LA LEY 1/2004), AÑO 2026, mediante procedimiento simplificado de concurrencia competitiva. (55.105/26)
- 40.3.- Aprobar la convocatoria y bases que rigen las SUBVENCIONES EN MATERIA DE ACCIÓN SOCIAL 2026-2027, mediante procedimiento de concurrencia competitiva. (46.927/26)
- 40.4.- Ampliar el contenido de la cláusula CUARTA.3 de las bases de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de innovación en el sector del comercio y la hostelería de Zaragoza, incluyendo otros epígrafes y abrir un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de 20 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del extracto de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	7 / 26
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026		
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026		
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026		



la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza.
(2.964/26)

40.5.- Admitir a tramite la solicitud formulada por la Federación Aragonesa de Golf relativa al otorgamiento de una concesión demanial en su favor para la utilización privativa y normal de las fincas registrales 77.492 y 77.494 de propiedad municipal que constituyen dominio público, destinadas a Sistema General y Local de Espacios Libres y Zona Verde, por un pazo de 17 años, que comenzará a contar desde la finalización de la cesión de uso que tiene en la actualidad , con la finalidad de llevar a cabo la gestión y explotación del "Campo de Prácticas de Golf y Pitch & Putt",ubicado en el Sector 89/3 [Arcosur], asumiendo a su costa las inversiones necesarias para la modernización y mejora de la instalación deportiva, habiéndose acreditado el interés publico en la continuación del servicio. 34341 (91.087/25)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:20 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	8 / 26
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026		
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026		
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026		



ANEXO AL PUNTO 39 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 17 DE JULIO DE 2026

39.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

39.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA LOCAL

- 39.1.1.- Aprobar la factura N.º 000/460, de fecha 6 de abril de 2026, con n.º de RCF 484544 por importe de 11.376,76€ relativa a la reparación de vehículo policial dañado en intervención operativa, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TALLERES HNOS. PÉREZ-TRASOBARES, S.L., con C.I.F B50170497, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria POL - 1331 – 21300 – Mantenimiento, Reparación y Alquiler equipos Policía Local, y número de RC 261503, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (24.403/26)
- 39.1.2.- Aprobar la factura N.º A50007960526000002, de fecha 31 de mayo de 2026, con n.º de RCF 498002 por importe de 246.187,63 € relativa al servicio municipal de retirada de vehículos de gestión integral del Depósito Municipal de Vehículos y de instalación y retirada de diversos materiales de señalización provisional y portátil de tráfico sobre la vía pública del término municipal de Zaragoza correspondiente al mes de mayo de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VALORIZA-SERVICIOS-MEDIOAMBIENTALES S.A con C.I.F A28760692, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-POL-1331-22799 SERVICIO DE GRÚA, y número de RC 262366, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (47.360/26)
- 39.1.3.- Aprobar la factura N.º 2026001610, de fecha 7 de mayo de 2026, con n.º de RCF 490554 por importe de 77.077,00 € relativa a licencias de uso de los dispositivos de grabación personal (DGP) y software asociado en modalidad SaaS, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TELEF. ING. DE SEGURIDAD, con C.I.F A28980910, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria POL - 1321 – 20600 – Arrendamientos de equipos para procesos de información, y número de RC 262291, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (31.277/26)

39.2.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE DISEÑO Y EXPLOTACIÓN DE LA MOVILIDAD

- 39.2.1.- Aprobar la factura n.º 99/2026 de fecha 23 de junio de 2026, con n.º de RCF 499000, presentada el 23 de junio de 2026, por importe de 222.080,47€ relativa a Certificación 5/2026 Conservación y Mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CERMA ARRIAXA SL, con NIF B50575349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-MOV-1331-22799 “Conservación y

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	9 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



Mantenimiento Instalaciones Semafóricas” y número de RC 260481, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (51.846/26)

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

- 39.2.2.- Aprobar la factura n.º 278 de fecha 03/05/2026, con n.º RCF 489420 presentada el 03/05/2026, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en ABRIL 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 “Programa y Actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH.” y su número de RC 261145 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (10.747/26)
- 39.2.3.- Aprobar la factura n.º 2026-/2 de fecha 17/04/2026, con n.º RCF 491129 presentada el 11/05/2026, por un importe de 6.666,65 euros, correspondiente a los trabajos de desarrollo proyecto stars desde 16 de febrero a 15 de abril de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE AGORA-CALA Y PEDAL UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/82 con CIF U01945922 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 Programa y actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH y su número de RC 260773 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2026. (13.934/26)
- 39.2.4.- Aprobar la factura n.º TCR26-/1739 de fecha 30/04/2026, con n.º RCF 489447 presentada el 03/05/2026, por un importe de 5.500,00 euros, correspondiente al servicio de transporte turístico para acceder al espacio natural municipal del Galacho de Juslibol en la ciudad de Zaragoza durante el mes de ABRIL 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TERCERALIA, S. L. con CIF B99531824 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 “Programa y actividades de sensibilización y comunicación one health” y su número de RC 261144 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (25.605/26)
- 39.2.5.- Aprobar la factura n.º TCR-/1772 de fecha 31/05/2026, con n.º RCF 495090 presentada el 01/06/2026, por un importe de 5.500,00 euros, correspondiente al servicio de transporte turístico para acceder al espacio natural municipal del Galacho de Juslibol en la ciudad de Zaragoza durante el mes de MAYO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TERCERALIA, S. L. con CIF B99531824 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 “Programa y actividades de sensibilización y comunicación one health” y su número de RC 261144 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (25.609/26)
- 39.2.6.- Aprobar la factura n.º 00/44752 de fecha 30-04-2026, con n.º RCF 489779 presentada el 04-05-2026, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de Gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de ABRIL 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SEDENA, S. L. con CIF B31235492 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22799

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	10 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



“Centro de documentación de recursos naturales” y su número de RC 261936 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (35.476/26)

39.2.7.- Aprobar la factura n.º 00/44985 de fecha 31-05-2026, con n.º RCF 496051 presentada el 05-06-2026, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de Gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de MAYO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SEDENA, S.L. con CIF B31235492 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22799 “Centro de documentación de recursos naturales” y su número de RC 262231 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (46.460/26)

SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

39.2.8.- Aprobar la factura n.º EMIT-/17986 con RCF 498251 de fecha 31 de mayo de 2026, por importe de 535.215,70 €, relativa al desarrollo del programa “Taxi Accesible” durante el período comprendido entre enero y mayo de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SOCIEDAD COOPERATIVA DEL AUTOTAXI DE ZARAGOZA, con NIF F50019256 por el concepto e importes antes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MOV 2317 47900 “Subvenciones Servicio Taxi Accesible” y número de RC SICAZ n.º 261957, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.555/26)

OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

39.2.9.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 11.999,99 € en concepto del pago de suministro e instalación de puertas y cubiertas para los módulos del Nuevo Recinto de gatos de mas de 4.000 metros cuadrados del Centro Municipal de Protección Animal, durante el mes de abril de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de COORDINADORA OBRA NUEVA Y REFORMAS S.L. con C.I.F. B99092736 por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 62901 EQUIPAMIENTO NUEVO CMPA, con cargo al RC n.º 261991 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (40.597/26)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESE NTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
COORDINADORA OBRA NUEVA Y REFORMA S.L.	B99092736	Instalación de cubiertas módulos gatos recinto CMPA	E004	12/06/26	497324	12/06/26	2.163,90 €
COORDINADORA OBRA NUEVA Y REFORMA S.L.	B99092736	Suministro de puertas y cubiertas para los módulos del gatos del CMPA	E005	12/06/26	497325	12/06/26	9.836,09 €
TOTAL							11.999,99 €

39.2.10.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 8.204,77 €, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas durante los

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	11 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	16309042		
FIRMADO POR 3 FIRMANTES	FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	22 de julio de 2026		
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES	23 de julio de 2026		
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA	23 de julio de 2026		



meses de abril y mayo de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UNAVETS CORP SL con CIF B88282629 por el concepto e importe indicado con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CER, y número de RC n.º 262356 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (50.047/26)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
UNAVETS CORP SL	B88282629	Esterilización de animales del Centro Municipal de Protección Animal, en mayo de 2026	V-FAC+/FC29-111260004635	28/05/2026	494488	28/05/2026	2.996,02 €
UNAVETS CORP SL	B88282629	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en mayo de 2026	V-FAC+/FC78-201260001017	30/05/2026	495494	03/06/2026	932,80 €
UNAVETS CORP SL	B88282629	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en abril y mayo de 2026	V-AB+/FCR77-171260000007	05/06/2026	496245	07/06/2026	2.765,94 €
UNAVETS CORP SL	B88282629	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas en mayo de 2026	V-FAC+/FC38-601260004047	16/06/2026	497863	16/06/2026	490,01 €
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (UNIZAR)	Q501800 G	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas, mayo 2026	612/2026000000001097	12/06/2026	497270	12/06/2026	1.020,00 €
TOTAL							8.204,77 €

39.2.11.- Aprobar el abono de la factura n.º 612/2026000000001098, con fecha 12/06/2026, con n.º de RCF 497361, presentada el 14/06/2026 por un importe total de 6.470,90 €, en concepto del pago de los servicios veterinarios para la atención veterinaria, hospitalización, esterilizaciones y urgencias de animales responsabilidad de la Unidad de Protección Animal en el mes de mayo de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (UNIZAR) con CIF Q5018001G por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, y número de RC n.º 262359 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.291/26)

39.2.12.- Aprobar el abono de la factura n.º FVM0526-0557, con fecha 31/05/2026, con n.º de RCF 498072, presentada el 17/06/2026 por un importe total de 379,85 €, en concepto del pago suministro de comida húmeda necesaria para los de animales del Centro Municipal de Protección Animal, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de DISTRIVET S.L., con CIF B59944025 por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	12 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	16309042		
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES		23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		23 de julio de 2026	



SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL (AMPLIABLE), con cargo al RC n.º 262332 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.237/26)

39.2.13.- Aprobar el abono de la factura n.º V-FAC+FC77-171260001227, con fecha 23/06/2026, con n.º de RCF 499693, presentada el 29/06/2026 por un importe total de 1.130,86 €, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas urbanas del Método CER (Captura, Esteriliza y Retorno) en el mes de junio de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UNAVETS CORP SL con CIF B88282629 por el concepto e importe indicado con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CER, y número de RC n.º 262396 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (52.622/26)

39.3.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLITICAS SOCIALES

39.3.1.- Aprobar la factura n.º 14/2026 de fecha 29-05-26 con n.º de RCF 496900 por importe de 18.018,57 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. GUSANTINA (B.º Casco hco. Zona de la magdalena) en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260993, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.159/26)

39.3.2.- Aprobar la factura n.º 2026/05 de fecha 31/05/26, con n.º de RCF 496696 por importe de 7.122,43 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. Pandora (Zona San José) en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN TIEMPO LIBRE PANDORA, con N.I.F. G50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261041, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.162/26)

39.3.3.- Aprobar la factura n.º 4/000122 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496511 por importe de 7.069,17 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca A Cotenos en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261757, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026.(49.164/26)

39.3.4.- Aprobar la factura n.º 4/000121 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496510 por importe de 6.895,88 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca Bolinche en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	13 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261753, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.165/26)

- 39.3.5.- Aprobar la factura n.º 4/000120 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496509 por importe de 13.519,37 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL TELARAÑA en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261756 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.166/26)
- 39.3.6.- Aprobar la factura n.º 4/000116 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496505 por importe de 8.582,18 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL LA SABINA en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261750 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.167/26)
- 39.3.7.- Aprobar la factura n.º 4/000115 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496504 por importe de 8.119,18 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL LA COMETA en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261749 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.171/26)
- 39.3.8.- Aprobar la factura n.º 4/000113 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496502 por importe de 9.925,18 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL VENDAVAL en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261748 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.172/26)
- 39.3.9.- Aprobar la factura n.º 2026161 de fecha 31/05/26 con n.º de RCF 495029 por importe de 8.947,15 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. el Cuco (B. Delicias) en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE con N.I.F. G50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260991, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.180/26)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	14 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



- 39.3.10.- Aprobar la factura n.º 204/20260020 de fecha 31/05/2026, con n.º de RCF 497256 por importe de 6.485,82 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. Sin Mugas durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN MARÍA AUXILIADORA, con C.I.F. G61672382, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 261040, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.690/26)
- 39.3.11.- Aprobar la factura n.º 4/000119 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496508 por importe de 16.046,69 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Barbol en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SCDDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261752, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.691/26)
- 39.3.12.- Aprobar la factura n.º 396, de fecha 31/05/26, con n.º de RCF 497245 por importe de 6.992,52 € relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre y Ludotecas C.T.L. OS MESACHES durante el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de KAIROS SOCIEDAD COOP, con N.I.F. F50905124, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 261292, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.692/26)
- 39.3.13.- Aprobar la factura n.º 2026162 de fecha 31/05/26 con n.º de RCF 496003 por importe de 15.986,08 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Zardacho en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE con N.I.F. G50834555, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261744, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.113/26)
- 39.3.14.- Aprobar la factura n.º 4/000117 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496506 por importe de 9.011,74 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca El Chiflo en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES SOCIEDAD COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261751, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.524/26)
- 39.3.15.- Aprobar la factura n.º 05/2026 de fecha 31/05/26 con n.º de RCF 495604 por importe de 12.224,85 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL CANTALOBOS en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACION AS PURNAS con N.I.F. G50908458, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	15 / 26
FIRMADO POR 3 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES				23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				23 de julio de 2026	



CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261745, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.525/26)

39.3.16.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260248 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.355/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ. Casco Viejo. Mayo	8.923,19 €	26/7627	08/06/26	496434
Servicio de gestión y animación de ZJ. San Pablo. Mayo	8.028,10 €	26/7626	08/06/26	496433

39.3.17.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22699 ZONA JOVEN ESCOLAR y número de RC 260147, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.361/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJE Pedro de Luna. Mayo	2.661,97 €	26/7629	08/06/2026	496436
Servicio de gestión y animación de ZJE Ramón y Cajal. Mayo	2.604,79 €	26/7628	08/06/2026	496435

39.3.18.- Aprobar la factura F2026_49 de fecha 31/05/2026, con n.º de RCF 497285 por importe de 5.812,93 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la Zona Joven Las Fuentes, durante el mes de MAYO de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 260383, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.369/26)

39.3.19.- Aprobar la factura 26-43005 de fecha 29/05/26, con n.º de RCF 495322 por importe de 6.059,22€, del Servicio de Terapia Ocupacional y Fisioterapia R. M. Casa Amparo durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACTIVA SERVICIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL S.L. con CIF B50946870, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC SICAZ 260458, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (48.057/26)

39.3.20.- Aprobar las facturas 1801049/15/052026 de fecha 31/05/26, con n.º de RCF 495107 por importe de 51.564,90€, y la factura 1801049/16/052026 de fecha 31/05/26, con n.º de RCF 495108 por importe de 5.476,07€, relativas a la prestación del Servicio de Cocina y Alimentación R. M. Casa Amparo durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L. con CIF B60359726, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	16 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	16309042		
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES		23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		23 de julio de 2026	



CASA AMPARO y número de RC 260456, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (48.071/26)

39.3.21.- Aprobar la factura 26AY/245 de fecha 31/05/2026, con n.º de RCF 496373 por importe de 90.223,12 € relativa a la prestación del Servicio de Atención a Personas en Situación de Dependencia con Deterioro Cognitivo de la Residencia Municipal Casa de Amparo durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VITALIA HOME, S.L.U. con CIF B99438806, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 260455, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (48.077/26)

39.3.22.- Aprobar la factura 0390/26, de fecha 31/05/2026 con n.º RCF 496432, por importe de 1.130,58 € euros, relativa al envío de comunicaciones mediante mensajería instantánea whatsapp para ayudas de urgencia durante el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INFOBIP MOBILE SERVICES S.L. con C.I.F. B87298709 por el concepto y e importes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2311 22706 DIGITALIZACION E INNOVACION EN SERVICIOS SOCIALES, Documento RC 260484 con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (48.073/26)

39.3.23.- Aprobar la factura n.º A/26050066, con fecha 31/05/2026, por importe 3.124,00 € y n.º RCF 495945 relativa al servicio de Transporte Escuela Jardinería El Pinar durante el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANETO, AUTOCARES Y SERVICIOS S.L., con CIF B50510098, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2318 22300 CONTRATO TRANSPORTE ESCUELA JARDINERÍA EL PINAR, al RC 260061, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (48.856/26)

39.3.24.- Aprobar la factura n.º 000104, con fecha 31/05/26, por importe 1,186,97 € y n.º RCF 496388 en relación al servicio de seguridad prestado los días 20,30 y 31 de mayo con motivo del evento ZARAGOZA DIVERSA.y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de IMPERATOR SERVICIOS DE SEGURIDAD S.L. con CIF B44830735 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2317 22701 INFORM, RECEP, CONTROL ACCESOS COMPROBACION INST. CMAPA Y CASA DE LAS CULTURAS, al RC 262296, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.092/26)

39.3.25.- Aprobar la factura n.º 2026-042, de fecha 05/06/26, por importe 10.661,01 € y n.º RCF 496038 en relación al servicio de vigilancia y seguridad en alojamiento temporal para personas sin hogar ante emergencia de frío, prestado durante el periodo de mayo de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GROUP SAFFER SECURITY S.L. con N.I.F. B55435945, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2311 22701 Vigilancia y control accesos centros servicios sociales número de RC 261938, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.526/26)

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	17 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



- 39.3.26.- Aprobar la convalidación de gasto por importe de 62.790,48 € correspondiente al convenio instrumentador de subvención con la entidad Fundación Canónica Mesa de la Hospitalidad de la Diócesis de Zaragoza, convenio aprobado por la Sra. Consejera del Área de Políticas Sociales con fecha 31 de diciembre de 2025, por cuanto según queda acreditado se ha procedido a justificar el proyecto habiendo llevado a cabo un total de 9.660 módulos de los 10.000 inicialmente previstos en el convenio, procediendo a la convalidación del gasto en razón de los módulos efectivamente realizados y del 91,55 % de aportación municipal acordado respecto del gasto total. (25.492/26)
- 39.3.27.- Aprobar la factura n.º F26/05-0149 de fecha 31/05/26 con n.º de RCF 496683 por importe de 7.480,55 €, relativas al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, Ludoteca El Óvalo en mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC CULTURAL DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261762, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.519/26)
- 39.3.28.- Aprobar la factura n.º 4/000110 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496399 por importe de 19.599,71 € relativas al Servicio de educación de calle lote 3 Actur Rey Fernando, Arrabal y Casco Hco en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261291, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.888/26)
- 39.3.29.- Aprobar la factura 26/259 de fecha 31/05/2026, con n.º de RCF 497533 por importe de 15.793,55 €, relativa a la prestación del Servicio de Lavandería para la Residencia Municipal Casa Amparo, Albergue Municipal y Otros Centros, durante el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MANIPULADOS MONTEVEDADO S.L.U., con CIF B50460351, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 260454, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (48.862/26)
- 39.3.30.- Aprobar la factura 26ZNX0013661 de fecha 31/05/2026, con n.º de RCF 498391, por importe de 1.356,19 €, relativa a la realización de labores realizadas dentro del proyecto digital del Club de e-Sports "El Cierzo" durante el mes de MAYO de 2026, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE JUVENTUD y número de RC 260638, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.319/26)
- 39.3.31.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	18 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260251 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.378/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJ Delicias. Mayo	6.972,89 €	26ZNX0013662	31/05/26	498395
Servicio de gestión de ZJ La Almozara. Mayo	7.822,90 €	26ZNX0015945	31/05/26	499407
Servicio de gestión de ZJ Torrero. Mayo	7.010,18 €	26ZNX0013663	31/05/26	498392
Servicio de gestión de ZJ Universidad. Mayo	5.758,14 €	26ZNX0013664	31/05/26	498390
Servicio de gestión de ZJ Casetas. Mayo	6.275,27 €	26ZNX0013665	31/05/26	498394

39.3.32.- Aprobar la factura A23098 de fecha 09/06/26, con n.º de RCF 497613 por importe de 5.902,00 € relativa a la impresión del número de VERANO de la Revista Zaragoza Joven del Servicio de Juventud, durante el mes de junio de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de GRAFICAS VELA S.L., con CIF B50444678, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 262336, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.273/26)

39.3.33.- Aprobar la factura n.º 05/26 de fecha 31/05/26, con n.º de RCF 496929 y por importe de 5.129,91 €, relativa al Servicio de Tiempo Libre y Ludotecas, C.T.L. ZASCANDIL durante el mes de mayo, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC ZASCANDIL, con N.I.F. G50619550, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261101, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.884/26)

39.3.34.- Aprobar la factura n.º F26/05-0151 de fecha 31/05/26 con n.º de RCF 496786 por importe de 12.884,50 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL Gamusinos durante el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de OCEANO ATLÁNTICO con N.I.F. G50717370, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260945, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (52.710/26)

39.3.35.- Aprobar la factura n.º C26/07 de fecha 10/06/26 con n.º de RCF 497556 por importe de 12.073,22 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, CTL MUSARAÑA en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TRAZGO SERV SOCIALES S.L. con N.I.F. B50691443, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261962 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026.(52.716/26)

39.3.36.- Aprobar la factura n.º 4/000109 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496398 por importe de 20.062,08 € relativa al Servicio de educación de calle lote 2 Las fuentes, San José y Torrero en el mes de mayo de 2026 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803,, por el concepto e importe antes

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	19 / 26
FIRMADO POR 3 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA				22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES				23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA				23 de julio de 2026	



indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261290, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.109/26)

39.3.37.- Aprobar la factura n.º 4/000118 de fecha 08/06/26 con n.º de RCF 496507 por importe de 20.282,46 €, relativa al Servicio de Centros de Tiempo Libre Y Ludotecas, C.T.L. y LUDOTECA EL DADO Y LA HORMIGA AZUL en el mes de mayo y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 261755, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (50.520/26)

39.4.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

39.4.1.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total de 186.729,54€, relativas a MATERIAL ELÉCTRICO Y ALUMBRADO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan con sus correspondientes CIF, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 22026 EQP 9204 21302 “CONSERVACIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACTOS PÚBLICOS” y 2026 EQP 9204 62902 “INVERSIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (PLU 2021-17)” y número de RC 390536 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (51.285/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE	Capítulo 2	Capítulo 6
ILUMINAR-SISTEMAS-ALUMBRADO-SL	B99360851	A26/539	15/04/26	487041	16.809,48 €	0,00 €	16.809,48 €
MONTAJES-INDUSTRIALES-ALVAREZ-SA	A50060656	FA26285	28/05/26	494396	9.792,53 €	0,00 €	9.792,53 €
MONTAJES-INDUSTRIALES-ALVAREZ-SA	A50060656	FA26274	22/05/26	493581	11.865,67 €	0,00 €	11.865,67 €
MONTAJES-INDUSTRIALES-ALVAREZ-SA	A50060656	FA26369	18/06/26	498282	7.569,57 €	0,00 €	7.569,57 €
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	B99385502	56199	30/04/26	489483	6.089,31 €	6.089,31 €	0,00 €
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	B99385502	75087	04/06/26	495831	20.500,26 €	0,00 €	20.500,26 €
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	B99385502	83897	20/06/26	498782	2.144,77 €	2.144,77 €	0,00 €
SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	B99385502	83898	20/06/26	498776	35.716,13 €	0,00 €	35.716,13 €
ELEKTRA ARAGON XXI S.A.	A50037902	2026V608263	31/05/26	495952	2.171,51 €	2.171,51 €	0,00 €
ELEKTRA ARAGON XXI S.A.	A50037902	2026V605872	30/04/26	490549	2.786,05 €	2.786,05 €	0,00 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1260400508	30/04/26	489461	3.195,97 €	3.195,97 €	0,00 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1260500091	15/05/26	492235	2.609,27 €	2.192,34 €	416,93 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/1260600039	11/06/26	497107	8.408,68 €	0,00 €	8.408,68 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	20 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	16309042		
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES		23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		23 de julio de 2026	



NOVELEC EBRO	B99423824	1/1260600108	15/06/26	497621	7.608,31 €	7.608,31 €	0,00 €
ANDRIA SMART INDUSTRIES S.L.	B10589869	AFA26003	22/05/26	493582	9.260,20 €	0,00 €	9.260,20 €
ANDRIA SMART INDUSTRIES S.L.	B10589869	AFA26004	28/05/26	494641	10.910,91 €	0,00 €	10.910,91 €
ANDRIA SMART INDUSTRIES S.L.	B10589869	AFA26005	18/06/26	498281	25.206,72 €	0,00 €	25.206,72 €
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A96933510	F01000R-41336	15/06/26	497697	3.934,11 €	3.934,11 €	0,00 €
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A96933510	F01000R-41337	15/06/26	497698	150,09 €	150,09 €	0,00 €
TOTAL					186.729,54 €	30.272,46 €	156.457,08 €

39.4.2.- Aprobar el gasto de las facturas que se relacionan a continuación, por importe total de 166.460,07 €, relativas al CONSUMO DE GAS realizado hasta materializarse el cambio de titularidad de estos contratos a nombre del Ayuntamiento de Zaragoza, de los Equipamientos CEIP MARÍA ZAMBRANO y CEIP (6+12) uds. Ricardo Mur de Casetas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, SAU, con CIF: A 50316595, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 22102 GAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES y número de RC 261734 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (49.001/26)

CEIP Maria Zambrano GAS COCINA							
Número Factura	Nombre Proveedor	CIF	Fecha	Importe	IVA	Total	
PML201N1404422	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/10/2022	791,5	136,51	928,01	1
PML201N1576623	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	31/10/2022	185,16	9,26	194,42	4
PML201N1780136	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	05/12/2022	328,83	16,44	345,27	6
PML301N0019021	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/01/2023	189,33	9,47	198,80	8
PML301N0190215	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	06/02/2023	229,42	11,47	240,89	51
PML301N0306473	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	07/03/2023	284,68	14,23	298,91	10
PML301N0385686	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/04/2023	239,94	12	251,94	50
PML301N0436894	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	28/04/2023	166,37	8,32	174,69	49
PML301N0499275	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	05/06/2023	375,82	18,79	394,61	48
PML301N0548598	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/07/2023	194,5	9,73	204,23	47
PML301N0600361	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/08/2023	51,22	2,56	53,78	18
PML301N0647090	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	01/09/2023	46,42	2,32	48,74	20
PML301N0694618	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	29/09/2023	179,13	8,96	188,09	20.1
PML301N0780073	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	24/11/2023	122,28	6,11	128,39	22
PML401N0246878	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	22/01/2024	210,81	21,08	231,89	23
PML401N0284163	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	15/03/2024	236,83	23,68	260,51	27
PML401N0320377	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	14/06/2024	197,03	41,38	238,41	29
PML401N0350826	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	15/07/2024	154,36	32,42	186,78	32

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	21 / 26
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026		
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026		
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026		



P24CON036986106	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	16/09/2024	26,96	5,66	32,62	35
P24CON047164906	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	16/11/2024	263,09	55,25	318,34	37
P25COY000088096	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	30/01/2025	206,24	43,31	249,55	41
P25CON013574238	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	22/03/2025	287,68	60,41	348,09	45
P25CON023912339	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	18/05/2025	201,18	42,25	243,43	45.1
P25CON033731959	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	16/07/2025	162,87	34,2	197,07	45.2
P25CON043489938	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	16/09/2025	25,72	5,4	31,12	45.3
P25CON052851473	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	15/11/2025	309,96	65,09	375,05	45.4
P25CON002559215	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	21/01/2026	271,95	57,11	329,06	45.5
P25CON011223982	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	12/03/2026	224,88	47,22	272,10	45.6
				6.164,16	800,63	6.964,79	

CEIP Maria Zambrano Infantil GAS CALEFACCION							
Número Factura	Nombre Proveedor	CIF	Fecha	Importe	IVA	Total	
PMP201N1860931	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	10/10/2022	819,71	137,92	957,63	2
PMP201N2034810	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	31/10/2022	554,92	27,75	582,67	3
PMP201 N2284227	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	05/12/2022	2.995,29	149,76	3.145,05	5
PMP301N0057958	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/01/2023	4.535,15	226,76	4.761,91	7
PMP301N0253850	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	06/02/2023	5.790,60	289,53	6.080,13	9
PMP301N0406235	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	07/03/2023	4.220,09	211,00	4.431,09	13
PMP301N0501319	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/04/2023	2.067,32	103,37	2.170,69	11
PMP301N0561650	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	28/04/2023	569,75	28,49	598,24	12
PMP301N0632612	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	05/06/2023	839,01	41,95	880,96	14
PMP301N0689483	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/07/2023	506,40	25,32	531,72	15
PMP301N0748412	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/08/2023	179,78	8,99	188,77	17
PMP301N0802132	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	01/09/2023	50,62	2,53	53,15	19
PMP301N0855898	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	29/09/2023	161,28	8,06	169,34	21
PMP301N0917245	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	06/11/2023	520,18	26,01	546,19	16
PML301N0979062	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	12/12/2023	2.015,91	100,80	2.116,71	24
PMP401N1313485	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/01/2024	2.937,97	293,80	3.231,77	25
PMP401N1359895	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	08/02/2024	4.891,17	489,12	5.380,29	26
PMP401N1375141	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/03/2024	3.767,57	376,76	4.144,33	28
PMP401N1399507	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	10/04/2024	1.893,31	397,60	2.290,91	28.1
PMP401N1418653	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	08/05/2024	1.619,46	340,09	1.959,55	30
PMP401N1433847	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/06/2024	2.469,94	518,69	2.988,63	31

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	22 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026				
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026	



	UNIPERS.						
PMP401N1452333	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	01/07/2024	739,27	155,25	894,52	33
PMP401N1461660	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	02/08/2024	477,50	100,28	577,78	34
PMP401N 1468879	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	28/08/2024	455,40	95,63	551,03	36
P24CON039633682	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	01/10/2024	861,77	180,97	1.042,74	36.1
P24CON044684082	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	02/11/2024	871,57	183,03	1.054,60	38
P24CON049941183	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/12/2024	2.736,41	574,65	3.311,06	39
P25COY000088095	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	30/01/2025	5.022,45	1.054,71	6.077,16	43
P25CON006928599	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	12/02/2025	5.853,09	1.229,15	7.082,24	44
P25CON010614537	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	13/03/2025	4.158,36	873,26	5.031,62	46
P25CON018472015	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	17/04/2025	4.923,06	1.033,84	5.956,90	46.1
P25CON023807478	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	17/05/2025	3.541,96	743,81	4.285,77	46.2 A
P25MCR000005361	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	18/06/2025	-3.541,96	-743,81	-4.285,77	46.2 B
				1.009,12	212,99	1.222,11	
P25CON030256707	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	23/06/2025	-950,21	-199,54	-1.149,75	46.3
P25CON032367441	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	09/07/2025	1.748,72	367,23	2.115,95	46.4
P25CON036094199	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	01/08/2025	870,57	182,82	1.053,39	46.5
P25CON040856229	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	31/08/2025	733,19	153,97	887,16	46.6
P25CON046649659	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	07/10/2025	724,66	152,18	876,84	46.7
P25CON050780318	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/11/2025	1.181,01	248,01	1.429,02	46.8
P25CON055402288	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	02/12/2025	5.072,31	1.065,19	6.137,50	46.9
P25CON059724272	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	27/12/2025	2.956,09	620,78	3.576,87	46.10
				82.849,77	12.088,70	94.938,47	

CEIP Ricardo Mur COCINA							
Número Factura	Nombre Proveedor	CIF	Fecha	Importe	IVA	Total	
PM3301N0117807	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	17/01/2023	302,74	46,02	348,76	2
PM3301N0454141	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	07/03/2023	72,15	3,61	75,76	7
PM3301N0634307	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	05/05/2023	163,75	8,19	171,94	9
PM3301N0764048	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	06/07/2023	39,77	1,99	41,76	12
PM3301N0882556	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	01/09/2023	19,97	1	20,97	14
PM3301N1019340	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	13/11/2023	16,81	0,84	17,65	16
PM3301N1028391	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	16/11/2023	19,78	0,99	20,77	19
PM3401N2009129	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	05/01/2024	93,96	9,4	103,36	21
PM3401N2071482	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	05/03/2024	210,37	21,04	231,41	23
PM3401N2110506	ENDESA ENERGIA, S.A.	A81948077	29/04/2024	25,36	5,33	30,69	27

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	23 / 26
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026		
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026		
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026		



	UNIPERS.						
PM3401N2153899	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	09/07/2024	41,09	8,63	49,72	29
PM3401N2166730	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	02/09/2024	23,13	4,86	27,99	29.1
P24CON044712571	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/11/2024	17,47	3,67	21,14	34
P24CON044715940	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/11/2024	9,97	2,09	12,06	37
P25CON000958131	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	20/01/2025	116,20	24,4	140,60	38
P25CON004956234	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	01/02/2025	98,06	20,59	118,65	42
				1.270,58 €	162,65	1.433,23	

CEIP Ricardo Mur CALEFACCIÓN							
Número Factura	Nombre Proveedor	CIF	Fecha	Importe	IVA	Total	
P0Z302N0038797	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	19/01/2023	1.347,11	98,24	1.445,35	1
P0Z302Y0005285	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	23/01/2023	137,35	-15,69	121,66	3
PM5301N0478861	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	09/03/2023	12.481,82	721,03	13.202,85	6
PM5301N0565999	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/04/2023	5.657,99	282,90	5.940,89	8
PM5301N0637442	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	02/05/2023	2.013,67	100,68	2.114,35	10
PM5301N0705208	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	29/05/2023	124,40	6,22	130,62	11
PM5301N0772509	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	29/06/2023	85,53	4,28	89,81	13
PM5301N0830625	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	28/07/2023	68,78	3,44	72,22	13.1
PM5301N0830625	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	31/08/2023	81,05	4,05	85,10	13.2
PM5301N0959960	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	29/09/2023	101,77	5,09	106,86	15
PM5301N1025696	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	02/11/2023	137,13	6,86	143,99	18
PM5301N1081662	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/12/2023	3.153,26	157,66	3.310,92	20
PM5301N1125831	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	29/12/2023	4.647,88	232,39	4.880,27	22
PM5401N2198423	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	29/01/2024	5.031,63	503,16	5.534,79	24
PM5401N2223122	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/03/2024	5.077,26	507,73	5.584,99	25
PM5401N2244444	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	02/04/2024	3.172,56	666,24	3.838,80	26
PM5401N2263578	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	29/04/2024	2.765,53	580,76	3.346,29	28
PM5401N2284002	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	30/05/2024	1.428,89	300,07	1.728,96	30
PM5401N2303852	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	28/06/2024	433,80	91,10	524,90	31
PM5401N2313384	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	01/08/2024	154,28	32,40	186,68	32
PM5401N2321386	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	30/08/2024	42,12	8,85	50,97	33
P24CON039633681	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	01/10/2024	605,13	127,08	732,21	35
P24CON044824413	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	04/11/2024	717,04	150,58	867,62	36
P24CON049754087	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	02/12/2024	3.846,02	807,66	4.653,68	39
P25CON000070570	ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS.	A81948077	03/01/2025	4.205,72	883,20	5.088,92	40

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	ID FIRMA	16309042	PÁGINA	24 / 26
FIRMADO POR 3 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			22 de julio de 2026		
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES			23 de julio de 2026		
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA			23 de julio de 2026		



	UNIPERS.						
P25CON004956233	ENDESA ENERGIA, S.A.	A81948077	01/02/2025	5.192,23	1.090,37	6.282,60	41
	UNIPERS.						
P25CON010391281	ENDESA ENERGIA, S.A.	A81948077	01/03/2025	4.477,95	940,37	5.418,32	43
	UNIPERS.						
P25CON018472014	ENDESA ENERGIA, S.A.	A81948077	17/04/2025	5.223,41	1.096,92	6.320,33	43.1
	UNIPERS.						
P25CON020368869	ENDESA ENERGIA, S.A.	A81948077	30/04/2025	1.970,54	413,81	2.384,35	43.2
	UNIPERS.						
P25CON026170946	ENDESA ENERGIA, S.A.	A81948077	03/06/2025	1.794,92	376,93	2.171,85	43.3
	UNIPERS.						
P25COY000265972	ENDESA ENERGIA, S.A.	A81948077	07/07/2025	-1,21	-5,73	-6,99	43.4
	UNIPERS.						
				76.175,56 €	10.178,65	86.354,16	

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

39.4.3.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21400 Reparación y Mantenimiento Periféricos y Chapa número de RC 260519, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (44.995/26)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
489450	965	30/04/26	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	702,76 €
496022	151	07/04/26	*****	B E.H.C.	1.337,86 €
496021	153	08/04/26	*****	B E.H.C	3.587,65 €
496001	F/143	30/04/26	*****	J.J. M. S	622,30 €
496002	F/144	30/04/26	*****	J.J. M.S	613,87 €
496000	F/145	30/04/26	*****	J.J.M. S	643,79 €
496004	F/146	30/04/26	*****	J.J. M. S	1.108,80 €
496020	F/147	30/04/26	*****	J.J.M. S	639,73 €
				TOTAL EXP.	9.256,76 €

39.4.4.- Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de adquisición de suministros relacionados con la prevención y protección de riesgos laborales en las tareas de mantenimiento de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9206-21300 Herramientas, suministros y prevención de riesgos parque de tracción y número de RC 260659, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (23.425/26)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	NOMBRE TERCERO	IMPORTE
483488	23/606924	27/03/26	A50552819	MAINFER-SA	331,55 €
491421	58057006	27/02/26	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	2.723,26 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	25 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	16309042		
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES		23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		23 de julio de 2026	



491441	58057825	31/03/26	A87527800	PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO, S	1.307,84 €
488408	25147909	15/02/26	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	3.251,75 €
484408	4735627093	31/03/26	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	1.160,58 €
TOTAL EXP.					8.774,98 €

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

39.4.5.- Aprobar la siguiente factura, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-CEM-1641-21201-"Gastos de recuperación nichos y sepulturas, Alquiler de Maquinaria, Mantenimiento y otros Servicios Cementerio" y documento contable RC n.º 262163 del estado de gastos del presupuesto municipal para el ejercicio 2026. (45.195/26)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	CONCEPTO	RCF	IMPORTE
Rivas Profesionales de Manutención S.L.	B50990514	R0/R026000257	29/05/2026	Mantenimiento y reparación carretillas elevadoras.	494988	133,40 €
						133,40 €

SERVICIO DE NUEVAS ACTUACIONES EN VIARIOS

39.4.6.- Aprobar el abono de la factura FAC2025/023 de fecha 15/06/2026 con n.º de RCF 497600 por importe de 64.456,77 €, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 62.891,28 € (por tener el abastecimiento de agua el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 F b) LIVA), a favor de la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO SAU, S.L. con CIF n.º A50315936 por el concepto de Certificación FINAL de ejecución de trabajos para la "Prolongación de la calle Oeste hasta calle La Iglesia" e importe antes indicado, con cargo a las aplicaciones presupuestarias:

2026 INF 1533 61902 Obras de renovación viaria (Plu 2020-25).
2026 INF 1533 60901 Prolongación C/ Oeste Sta. Isabel.

RC SICAZ n.º 261215, del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (49.222/26)

SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE AGUA POTABLE

39.4.7.- Aprobar el abono de la factura n.º Z26/1058 de fecha 31 de mayo de 2026 con n.º RCF: 495850, por importe de 20.399,44 € relativa a "Vigilancia y seguridad en las instalaciones de Infraestructuras y Planta Potabilizadora" y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 16.859,04 €, por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA a favor de Compañía Vigilancia Aragonesa SL con CIF: B50158468, por el concepto e importes antes indicados con cargo a la aplicación presupuestaria INF-1611-22699 y n.º de RC: 262237 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (46.999/26)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	26 / 26
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno de Zaragoza 17 de julio de 2026	16309042		
FIRMADO POR 3 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		22 de julio de 2026	
2. TATIANA GAUDES LALMOLDA - LA CONSEJERA-SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN FUNCIONES		23 de julio de 2026	
3. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº. B.º LA ALCALDESA		23 de julio de 2026	